

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOMEK-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA. CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2016, A LAS 14h00

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día cuatro de marzo del año dos mil dieciséis, a las 14h00, en el domicilio de la compañía SOMEK-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA., ubicada en la Av. Ilaló S1-105 y Calle Galaxias, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SOMEK-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA. con carácter de UNIVERSAL, al tenor del Art.238 de la Ley de Compañías, por contar con la presencia del total del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL			
	Suscrito USD \$	Pagado USD \$	Por Pagar USD \$	Participaciones
Juan David Almeida Cáceres	200.00	200.00	0	200
Andrés Paúl Lara Novillo	200.00	200.00	0	200
TOTAL	400.00	400.00	0	400

Preside la Junta General de Accionista el Sr. Juan David Almeida en su calidad de Gerente General, se encuentra presente el Sr. Andrés Paúl Lara Novillo, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Karina Chungandro.

Por disposición del Gerente General, se verifica el quorum legal y estatutario, estableciéndose la presencia del ciento por ciento del capital suscrito pagado de la compañía. Al estar presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General ordinaria y universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2015.
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.
5. Designación de Comisario.

Los socios, por unanimidad, aprueban tratar el mencionado orden del día.

Primer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.

El señor Juan David Almeida Cáceres, en calidad de Gerente General de la compañía SOMEK-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA., pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe de la administración. Una vez leída íntegramente el documento, se analiza el cumplimiento a los objetivos previstos, y las políticas y estrategias a implementarse. El informe de la administración es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario.

El Gerente General toma la palabra e informa que de acuerdo al texto en la Escritura de Constitución de la Compañía no indica el informe del Comisario, se somete a votación de la Junta, se resuelve mantenerse y se aprueba por unanimidad.

Tercer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2015.

La Junta General conoce el balance general y el estado de resultados, suscritos por el Señor Juan David Almeida Cáceres, Gerente General de la compañía, y el Señor Roberto Chicaiza Zurita Contador General. El Gerente General expone las cifras consignadas en los documentos, se considera en el análisis el entorno económico del país en el año que terminó. El informe señala la pérdida del ejercicio de la compañía, el estado de flujo de efectivo, el estado de evolución del patrimonio, así como los valores contabilizados, entre otras cuentas de balance. Se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.

El Gerente General toma la palabra e informa que no existe utilidad del ejercicio. Por cuanto no existen más mociones se somete a votación de la Junta, la cual lo aprueba por unanimidad.

Quinto punto del orden del día.- Designación de Comisario.

El Gerente General toma la palabra e informa que de acuerdo al texto de la Escritura de constitución no se indica sobre el informe de Comisario, se somete a votación de la Junta y es aprobado por unanimidad.

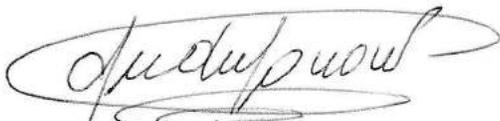
Concluido el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta de la presente Junta.

Terminado el tiempo de receso, se reinstala la sesión con el mismo quorum del ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Se da lectura del acta de la junta, que es aprobada por UNANIMIDAD. El Gerente General da por terminada la Junta de Accionistas de SOMECECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA., a las 15h00, lo que certifica el Secretario.

Para la plena validez de la presente acta suscriben todos los socios asistentes, que representan el ciento por ciento del capital de la compañía.



Juan David Almeida Cáceres
GERENTE GENERAL



Andrés Lara Novillo
PRESIDENTE



Karina Chungandro
SECRETARIA AD-HOC